



Servicio de Ocio de PRODE

El Servicio de Ocio viene trabajando de forma transversal con el resto de servicios de PRODE para proporcionar experiencias lúdicas y culturales que reporten satisfacción personal y calidad de vida a sus usuarios. Desde esta Entidad se defiende el ocio como un derecho universal y un vehículo de integración en la comunidad. Facilitar oportunidades de ocio inclusivo está contribuyendo a normalizar el modo de vida de las personas usuarias del Servicio y, a su vez, está fortaleciendo los vínculos de pertenencia con el contexto social más inmediato.

"La capacidad que tiene un ecosistema para preservar su integridad no depende de la uniformidad del medio ambiente, sino de la diversidad"

Murray Bookchin

● Ocio para todos y cada uno

La primera definición de ocio de la que se tiene constancia, aparece en la civilización griega cuando Aristóteles delimita el tiempo de ocio como “Tiempo exento de la necesidad de labor”, el cual solo era empleado por la élite social en la contemplación y preparación para el ejercicio de la política y de las artes. Con el paso de los años, esta situación y el mismo concepto de ocio han ido evolucionando a medida que la sociedad se ha ido transformando. En las últimas décadas, el ocio ha adquirido una gran importancia como fenómeno social, al menos en las sociedades desarrolladas, no entendiéndose ya como un simple complemento a nuestro tiempo ocupado, sino como algo vital y esencial en nuestras vidas que nos hace crecer como personas, mejorar nuestra calidad de vida, adquirir bienestar, desarrollar relaciones interpersonales significativas y fomentar la inclusión en el propio entorno. Es lo que conocemos como un ocio digno, entendido ante todo como una experiencia personal subjetiva, vivencial, dinámica, motivadora, voluntaria y plena, sin otro objetivo que el disfrute.

Hoy no podríamos entender nuestras vidas sin ocio, lo cual se evidencia en el reconocimiento del mismo como Derecho Humano fundamental por Naciones Unidas además de estar recogido en la Constitución y en un amplio abanico de leyes para vivir como seres humanos de pleno derecho sin que nadie pueda verse privado de él por razones de discapacidad, raza, sexo, edad, creencia, salud... Sin embargo, a día de hoy, el ocio de las personas con discapacidad intelectual aún no ha pasado de ser una prestación graciable a un verdadero derecho subjetivo, mostrando una realidad pasada y presente injusta. Realidad que se hace evidente cuando se publican datos tan pésimos como que el 92% de las personas con discapacidad intelectual manifiesta no tener amigos, el 85% no han dormido nunca

fuera del hogar, el 97% no domina el medio con autonomía, el 40% no han ido nunca al cine o el 77% no sabe nadar, según la Asociación “A toda vela”.

Los primeros datos de servicios de ocio en el movimiento asociativo datan de la década de los 70, su evolución en comparación con el resto de servicios



TEXTO DE LECTURA FÁCIL:
El ocio es algo muy importante en nuestra vida. Las leyes lo recogen como un derecho fundamental de todas las personas. Hay estudios que demuestran que muchas personas con discapacidad disfrutan del ocio menos y peor que el resto de personas. Por eso, PRODE ha creado un nuevo Servicio de Ocio. Este servicio quiere asegurar que todos sus clientes disfruten de su derecho al ocio en las mejores condiciones, participando en actividades integradas en la comunidad.

de atención a personas con discapacidad ha sido más lenta y precaria. El ocio se ha convertido en el hermano pequeño del resto de servicios asistenciales estando siempre a la cola de las reivindicaciones sociales ante la administración. Muchos son los obstáculos encontrados, la falsa creencia de la insostenibilidad económica, el movimiento asociativo dando prioridad a otras necesidades básicas como, educación, atención temprana, etc., las mismas familias con un sobreproteccionismo grande y las administraciones públicas que no tienen ningún programa específico. Asimismo, la propia comunidad, que se ha desentendido contem-

plando a las personas con discapacidad como un grupo específico homogéneo.

PRODE, en su constante empeño por llevar a cabo su misión, ha rediseñado y creado un nuevo modelo de ocio acorde con las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. La creación de un servicio de ocio autónomo con independencia económica, dotado de su propio presupuesto, con autonomía profesional, con sus propios trabajadores y no dependiendo exclusivamente del voluntariado, permitirá a las personas con discapacidad intelectual la posibilidad de ejercer de manera estable y en plenitud su derecho a un ocio caracterizado por unos criterios de calidad basados en la inclusión social, la normalización, igualdad de oportunidades, autodeterminación y una participación activa. El nuevo modelo ofrece diferentes servicios y tipos de apoyos a las personas que los necesiten para llevar a cabo su ocio.

Entre los programas de los que dispone el servicio encontramos Programa de recreación, Programa de turismo o vacacional, Programa cultural y Programa deportivo, todos ellos desarrollados en el contexto de la comunidad y de las oportunidades que ofrece nuestro entorno con un objetivo principal: desarrollar un ocio inclusivo en sus tres niveles (presencia, participación y desarrollo de potencialidades). Por otro lado, el servicio de acompañamiento permitirá una mayor inclusión y autonomía en las actividades de ocio de aquellas personas cuya situación se lo permita. Ha llegado el momento del ocio y de reconocer el derecho de las personas con discapacidad intelectual a vivir vidas que merezcan ser vividas, vidas logradas y realizadas, con experiencias significativas, creando oportunidades para que todos tengan oportunidad de participar. Los derechos ya existen, ahora le toca a la comunidad.



hablando con...



Francisco Javier García García

Responsable del Servicio de Ocio de PRODE

¿Qué papel ha ocupado el ocio en la historia de PRODE?

Si echamos una mirada atrás a lo largo de la vida de PRODE, podremos ver que, sin duda, ha existido un fuerte compromiso por ofrecer a sus usuarios multitud de actividades de ocio como las vacaciones y excursiones, las cabalgatas de reyes, carnaval, actividades deportivas, por ser conscientes de la gran repercusión del ocio en la mejora de la calidad de vida de los clientes.

¿Qué suponen los cambios del nuevo Servicio de Ocio?

Aunque actualmente estamos en un proceso de implantación, los principales cambios ya realizados han sido destinados a la profesionalización del servicio y su respectivo respaldo económico. Esto ha supuesto un gran cambio para la mejora de la calidad del servicio: se le ha dotado de estabilidad, se ha ampliado la oferta de actividades (deportivas, culturales, recreativas...), también permite un mayor esfuerzo para garantizar el respaldo de las necesidades de todas las personas con discapacidad de nuestro entorno en este ámbito, como puede ser la inclusión, la autodeterminación, el asesoramiento, mediar con la comunidad, etc.

¿Qué opinión te merece el impulso que ha recibido el ocio en la entidad?

Me parece que ha sido un impulso a la mejora de la calidad de vida de los usuarios. El ocio, el compartir la vida y tu tiempo con otras personas haciendo lo que te gusta, en mi opinión es de las cosas que más enriquecedoras de esta vida. Eso se hace muy evidente al ver la gran satisfacción de los usuarios, cada vez que organizamos un evento. En mi opinión, ha sido paso muy positivo para sus vidas.

● Cambio estatutario y nombramiento de Presidente

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de mayo, se modificaron los Estatutos de la Asociación PRODE, fundamentalmente, para crear la figura de Presidente de Honor en el seno de su Junta Directiva.

Seguidamente se procedió a celebrar Asamblea General Ordinaria en la que, además de dar cuentas de lo desarrollado durante 2011, se aprobó el Plan de Acción para 2012, así como el Presupuesto para su desarrollo, y se eligió como Presidente de la Asociación a Blas García Ruiz, quien comunicó la decisión de que el Presidente de Honor de PRODE sería Blas García RODRÍGUEZ, Presidente fundador de PRODE.



Asamblea General Extraordinaria

● ¿Yo a burrido? Imposible

Un año más PRODE, fiel a la tradición, ha elaborado su Cruz de Mayo. En esta ocasión, han sido los trabajadores y usuarios de la Residencia de Gravemente Afectados los encargados de su decoración y montaje.

Por otro lado, usuarios de los diferentes centros acudieron a la capital para pasar la jornada visitando los patios participantes en el Festival de Patios de Córdoba, uno de los atractivos turísticos más destacados de la ciudad.

Asimismo, el día de convivencia de la Entidad se celebró durante el pasado mes en el parque de San Martín (Añora). Durante este día trabajadores y usuarios pudieron disfrutar todos juntos de juegos, baile y otras muchas actividades.



Usuarios y trabajadores de distintos centros disfrutando de un día de convivencia

● Melquiádes Roig, Hermano Mayor de San Antonio

Melquiádes Roig, cliente del Servicio de Viviendas Tuteladas de esta Entidad, ha sido designado por la Cofradía de San Antonio de Padua de Pozoblanco para ocupar el cargo de Hermano Mayor durante este año que comienza a partir del próximo 13 de junio. Es destacable la ilusión con la que Melquiádes ha aceptado esta distinción, puesto que con ello se ha hecho realidad uno de sus sueños. Por su parte, desde PRODE, en estrecha colaboración con la propia Cofradía, se está haciendo todo lo posible para que esta experiencia esté a las alturas del entusiasmo que desprende el nuevo Hermano Mayor.

● PRODE gestiona la renovación de su parque móvil

PRODE, una vez más, concurre en la convocatoria del Plan de Infraestructuras Regionales de la Fundación ONCE. La Entidad ha presentado este año un proyecto consistente en la adquisición de un vehículo adaptado para 9 personas, cuya funcionalidad será diversa y que facilitará la realización de numerosas actividades de la vida interna de la Organización. La adquisición de dicho vehículo será financiada, en caso de resultar elegido el proyecto, por la Fundación ONCE y por PRODE.



Tipo de vehículo adaptado

● Innovando por una mejor comunicación



PRODE con sus trabajadores. En adelante, para mejorar la cohesión, comunicación y participación, utilizaremos este medio para informar. Gracias por tu compromiso

PRODE existe para satisfacer necesidades de personas con discapacidad, por eso creamos empleo. PRODE somos todos, defendamos lo nuestro. MUSER Prode es tuyo.

Recientemente, se ha implantado en PRODE un nuevo sistema de comunicación entre sus trabajadores a través de mensajes a través del teléfono móvil. El objetivo es mejorar la cohesión, comunicación y participación del importante capital humano que representan los trabajadores dentro de su Organización. Se trata de potenciar valores que ya son característicos del colectivo como son el sentido de pertenencia e identidad y el compromiso para conformar una Entidad unida y fuerte ante los retos de futuro que se plantean.

- Alrededor de siete millones de españoles realizan donativos o colaboran de forma regular con alguna ONG, lo que supone un 18% de la población total y una tercera parte de la media comunitaria. Este porcentaje es muy inferior al de países de nuestro entorno, como Reino Unido (el 58% de su población es donante), Francia (49%) o Italia (43% de donantes).

- FEAPS, con la colaboración del CERMI y con el apoyo de la Fundación Universia y DYMO, pretende elaborar una propuesta integradora para que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder a las convocatorias de empleo público. Para el desarrollo de este proyecto se ha creado una plataforma de formación online con dos objetivos claros: proporcionar materiales para apoyar a las personas con discapacidad que se han inscrito en una oposición; y crear un espacio de intercambio de información sobre la convocatoria.

- El 90% de las personas con epilepsia que son intervenidas quirúrgicamente no vuelven a sufrir una crisis convulsiva en toda su vida, según un estudio presentado en el XVII Congreso Nacional de la celebrado en Las Palmas. Al menos un 1% de la población padece esta enfermedad, "lo que se traduce en unas 400.000 personas en España. De ellas, en un 10% no es posible controlar sus crisis a pesar del tratamiento farmacológico. A ellas se les recomienda la cirugía", según Julio Albisua, neurocirujano de la Fundación Jiménez Díaz.

TE INTERESA...

LEGISLACIÓN DE INTERÉS

- Resolución de 25 de abril de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **VI Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal** (BOE nº 119, de 18/05/2012).

- **Corrección de errores** de la Orden de 9 de enero de 2012, por la que se aprueban los **modelos de fichas y tablas justificativas del Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía** aprobado por el Decreto 293/2009, de 7 de julio, y las instrucciones de su cumplimentación (BOJA nº 100, de 23/05/2012).

NOMBRAMIENTOS

- **Santiago Muñoz Machado**. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMYP).

CINE



ARRUGAS

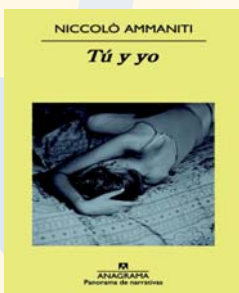
Dirección: Ignacio Ferreras

País: España / Año: 2011

Duración: 89 min. / Género: Animación, drama.

"Arrugas" es una película de animación para un público adulto basado en el cómic del mismo título de Paco Roca (Premio Nacional de Cómic 2008). Narra la amistad entre Emilio y Miguel, dos ancianos recluidos en un geriátrico. Emilio, que acaba de llegar a la residencia en un estado inicial de Alzheimer, será ayudado por Miguel y otros compañeros para no acabar en la planta superior de la residencia, el temido piso de los asistidos —que es como llaman allí a los desahuciados—. Su alocado plan tiñe de comedia y ternura el tedioso día a día de la residencia porque aunque para muchos sus vidas habían acabado, ellos acababan de empezar una nueva.

LIBROS



TÚ Y YO

Autor: Niccolò Ammaniti

Editorial: Anagrama, S.A.

Año Edición: 2012 / Materia: Narrativa

Encerrado en el sótano para pasar su semana de vacaciones lejos de todos, un introvertido adolescente de catorce años se dispone a vivir su sueño solipsista de felicidad: sin conflictos, sin molestos compañeros de escuela, sin comedias ni ficciones. El mundo, con sus reglas incomprensibles, ha quedado al otro lado de la puerta. Hasta que un día su hermana, nueve años mayor que él, irrumpe en su búnker llena de vitalidad y lo obliga a quitarse la máscara de adolescente difícil y a aceptar el juego caótico de la vida exterior. Una excepcional novela de formación que nos presenta una desgarradora visión de ese mundo adolescente.

webs favoritas

www.feaps.org/formacion/

FEAPS pone en marcha un proyecto para fomentar el empleo público de discapacidad intelectual. El objetivo general es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual favoreciendo su incorporación laboral en puestos de la administración pública.

Para el desarrollo de este proyecto se ha creado una plataforma de formación online con dos objetivos claros: proporcionar materiales para apoyar a las personas con discapacidad que se han inscrito en la oposición; y crear un espacio de intercambio de información sobre la convocatoria.

En tu declaración de la renta marca "Fines Sociales"



SOLIDARIA

www.xsolidaria.org

Síguenos en   #xsolidaria